

5.1 Síntesis Ejecutiva.

La Universidad a lo largo de sus 45 años de existencia ha mantenido el compromiso con la sociedad y el sistema educativo de proveer al estudiantado las bases para generar una **cultura de paz** a lo largo de su trayectoria escolar, así como en los ámbitos en los que se desarrollarán luego de su egreso. La estancia de las personas que conviven en las unidades UPN se desarrolla con el fomento de una serie de valores y comportamientos como son respeto, tolerancia, igualdad, solidaridad, diálogo, negociación y consenso, que fortalecen la convivencia armónica y los lazos entre sus integrantes que abona a la construcción de una sociedad más justa.

Toda vez que los planes y programas de estudio tocan temas de **inclusión y equidad de género**, resalta que dentro de la oferta educativa se cuentan con planes importantes que inciden directamente en el tema como son: la licenciatura en Educación Indígena, la Maestría en Gestión de la Conveniencia en la escuela. Violencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz, y demás reciente creación el Doctorado en Educación y Diversidad.

El ciclo escolar 2022-2023 la Universidad ofreció programas de estudio en modalidad escolarizada, semipresencial y en línea cuya demanda se reflejó con el registro de más de ocho mil estudiantes inscritos en licenciatura y posgrado en las siete Unidades de la Ciudad de México. La población estudiantil a nivel nacional es de 68,949 personas atendidas en 25 licenciaturas y 32 posgrados, el 80 por ciento de la comunidad estudiantil son mujeres.

Otro suceso importante es la participación de la rectora Rosa María Torres Hernández en el Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES), ya que fue elegida como coordinadora de la **Comisión de género y de discriminación hacia las mujeres** con la encomienda de elaborar el Plan de Acción para la Igualdad de Género, cuyo objetivo es favorecer que las IES se constituyan como espacios libres de todos los tipos de violencia, en especial la de género y de discriminación hacia las mujeres.

En el 2022, la Universidad Pedagógica Nacional recibió la solicitud de la Subsecretaría de Educación Superior para participar en el **diseño y desarrollo del currículum de educación básica para la Nueva Escuela Mexicana**. Esta casa de estudios tuvo un papel preponderante en la **elaboración del Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2022, y en los programas sintéticos derivados de éste.

Eje 1: Compromiso Social

Al inicio del ciclo escolar se difundió el Pronunciamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y al Acoso Sexual en la UPN, en infografías, trípticos y en la Agenda 2022-2023 que se proporcionó al estudiantado de las Unidades de la CDMX.

Atención



En marzo se publicó el *Acuerdo rupn-01-2022 por el que se crea la Unidad de Igualdad de Género e Inclusión de la Universidad Pedagógica Nacional*, para dar impulso a los programas, políticas y mecanismos que consoliden la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, fomenten la inclusión y la no discriminación, la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos; lo anterior para prevenir y atender el hostigamiento sexual y el acoso sexual, la violencia por razones de género y la discriminación en las unidades UPN de la Ciudad de México.

Prevención

La recién creada Unidad de Igualdad de Género e Inclusión (UIGI) difundió el *Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, cualquier otra forma de violencia en razón de género y discriminación en la Universidad Pedagógica Nacional* a través de 35 sesiones entre la comunidad de las Unidades de la CDMX.

Formación

Luego de un proceso abierto, la Universidad cuenta con 13 nuevas personas consejeras, quienes recibieron capacitación a través de cursos gratuitos en la modalidad virtual ofertados por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred). A la fecha, se cuenta con cuatro personas consejeras certificadas ante Inmujeres para la atención y seguimiento de denuncias.

Comité de Ética UPN

- **Capacitación.** Se promovieron los cursos que oferta la CNDH e Inmujeres en materia de igualdad, no discriminación, inclusión, discapacidad, diversidad sexual, atención pública sin discriminación, derechos humanos, violencia, género, masculinidades, lenguaje incluyente y no sexista.
- **Denuncias.** El CE determinó ocho denuncias, de las cuales cinco fueron turnadas al Órgano Interno de Control (OIC) para posible sanción. Continúan nueve en proceso de atención probable incumplimiento al Código de Ética y al Código de Conducta de la UPN.
- **Mejora.** Bajo el marco del Proyecto de Buenas Prácticas, se planteó el uso de un nuevo portal en la web para que ayude a difundir protocolos, lineamientos y procesos para atención de la “Denuncia” así como las instancias que acompañan en el proceso dentro de la UPN.
- **Difusión.** A través del CE se difundieron diversas campañas: tres sobre el valor principio; seis sobre recomendaciones de libros y películas; y una sobre la Plataforma de Ciudadanos Alertadores, la Guía para la Identificación y Gestión de Conflictos de Interés y el Semáforo de los Conflictos de Interés, respectivamente.



Eje 2: Transformación de la Educación Superior

Uso de las TICCAD. La Unidad cuenta con seis aulas híbridas equipadas con pantalla, cámaras y micrófonos con la funcionalidad de TEAMS para la operación como aula Bífida. La cobertura de Internet se incrementó de 500 Mbps a 1,000 Mbps en la Unidad 092 Ajusco se presentó un incremento de 500 Mbps a 1,000 Mbps.

Evaluación de programas de estudio. Para fortalecer la calidad de los programas de posgrado se convocó a las Unidades para que realicen el registro en el Sistema Nacional de Posgrados del Conacyt, las Unidades 201 Oaxaca, 052 Torreón, 321 Zacatecas, 211 Puebla, 122 Acapulco y 151 Toluca iniciaron el proceso.

Licenciatura. La UPN cuenta con cuatro programas acreditados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en el nivel I.

Programas de licenciatura acreditados

Unidad	Programa	Nivel CIEES	Vigencia
092	Licenciatura en Administración Educativa	I	2023-04-30
	Licenciatura en Educación Indígena (LEI)	I	2022-12-31
	Licenciatura en Pedagogía	I	2022-11-30
	Licenciatura en Psicología Educativa	I	2023-04-30

Fuente: Comisión Interna de Administración 2022.

Posgrado. A la fecha son tres programas de posgrado registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) que se ofertan en la Unidad Ajusco.

Entidad	Programa	Nivel
Ciudad de México	Maestría en Desarrollo Educativo	Consolidado
	Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos	Reciente incorporación
	Doctorado en Educación y Diversidad	
Oaxaca	Maestría en Enseñanza de las Matemáticas en el Nivel Medio Superior	

Fuente: Informe de Autoevaluación, enero-diciembre. Secretaría Académica, 2022.

Nuevos planes de estudio. Se logró concluir seis programas de estudios, que se someterán a la aprobación del Consejo Académico y Técnico de la UPN así como del CONACES para iniciar su oferta en las Unidades.

- Licenciatura en Desarrollo Infantil Integral,
- Licenciatura en Educación Multigrado,
- Licenciatura Interinstitucional en Educación Inicial y Gestión de Instituciones,
- Doctorado en Estudios, Prácticas y Acciones Educativas,
- Maestría en Estudios de la Sexualidad (MES),



- Especialización Gestión de la convivencia en la Escuela: Violencia, derechos humanos y cultura de Paz.

Actualización de planes y programas de estudio. La licenciatura en Administración Educativa incorporó en el proceso de autoevaluación de los CIEES todos los programas actualizados hasta julio de 2022; además continuo la actualización de las líneas de formación a diversos seminarios de profesionalización. También la Licenciatura en Psicología Educativa se dio a la tarea de actualizar tres programas curriculares.

Continúa la actualización del doctorado en Desarrollo Educativo, así como de las licenciaturas de Nivelación (LINI) para docentes en servicio cuyo avance es del 60 por ciento en los programas de Educación Inicial y Preescolar, Educación Primaria y Educación Secundaria; mientras que para la Educación Media Superior es del 95 por ciento.

Planta docente. En las Unidades CDMX el ciclo escolar 22-23 fue programado con una planta docente de 733 personas para la atención del estudiantado inscrito en licenciatura y posgrado en modalidades escolarizada, semipresencial y en línea. En el periodo se cuenta con 128 personas registradas en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Derivado de la convocatoria individual para el Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP, se calificaron a 126 personas de tiempo completo con Perfil Deseable y se registraron 13 cuerpos académicos dando un total de 40 cuerpos académicos.

Concursos de oposición y promoción. La Comisión Académica Dictaminadora realizó dos concursos de promoción para las Unidades del Estado de Jalisco y Ciudad de México y dos concursos de oposición en Yucatán e Hidalgo, con lo que se consolidan las funciones de docencia, investigación y difusión en las modalidades: escolarizada, semiescolarizada y en línea.

Apoyos para el profesorado. Los resultados de la convocatoria para el Estímulo al Desempeño Académico en las Unidades de la CDMX muestran 262 personas beneficiadas, así como dos personas que obtuvieron la Beca Comisión para Estudios de Posgrado.

Investigación e innovación. El inventario de proyectos de investigación mostró 82 desarrollos vigentes contra uno que concluyó en el periodo. La colaboración de las mujeres representa el 70 por ciento.

Eventos. Se reportó la asistencia de 105 personas académicas a 70 eventos, de los cuales 80 fueron nacionales y 25 internacionales.

Vinculación académica. La Universidad firmó 25 convenios de colaboración y nueve acuerdos de cooperación internacional con el fin de reflexionar sobre la formación integral del estudiantado y el quehacer del personal académico.

Movilidad Académica. En el periodo se registran 18 personas que realizaron movilidad académica, 10 nacional y ocho internacionales a Chile y Colombia.



Actividades de difusión y extensión. Con el objetivo de promover los eventos artísticos, culturales, editoriales, académicos, científicos, de investigación y deportivos que son de interés en la comunidad en la Ciudad de México, se impulsó una “Estrategia digital” a través del sitio web y redes sociodigitales.

- **Programa Editorial.** En 2022 la Universidad publicó 35 libros digitales; así como los números 67 y 68 de la revista “Entre Maestr@s” en formato digital. Toda la nueva oferta editorial de la Universidad se encuentra disponible en la página de Fomento Editorial para su descarga gratuita. <https://editorial.upnvirtual.edu.mx/>
- **Comunicación audiovisual.** Se cuenta con cinco portales para la transmisión de los eventos: 18 transmisiones en vivo, vía streaming, 15 014 sesiones de difusión y extensión, 3 119 visitas en deportes virtual y 18 922 descargas en fomento editorial.
- **Actividades culturales y deportivas,** se implementaron 11 talleres deportivos con una asistencia de 496 personas. Además, en el caso de los talleres culturales se atendieron a 647 personas.

Biblioteca. Se implementó un programa de fortalecimiento de inducción a los servicios bibliotecarios que contó con una participación del 78% de la matrícula de 1º, 3º y 5º semestre; la licenciatura en Educación Indígena participó con un mayor número de estudiantado. En este año se trabajó en el programa de inducción para la población de las Unidades de la CDMX.

Eje 3: Cobertura con Equidad

Matrícula Nacional. La población estudiantil a nivel nacional es de **68,949** personas cursando licenciatura y posgrado, el 79% de la comunidad estudiantil son mujeres.

Matrícula en la Ciudad de México. Las Unidades en la Ciudad de México ofertan ocho programas de licenciatura, 6 especializaciones, 5 maestrías y tres doctorados, lo que representa el 13 por ciento de la matrícula nacional.

Comparativo de matrícula

Ciclo escolar	2020-2021	2021-2022	2022-2023		
			Licenciatura	Posgrado	Total
Matrícula	10 245	8 976	8 073	702	8 775

Fuente: Informe de Autoevaluación, enero-diciembre. Secretaría Académica, 2022.

Licenciaturas de Nivelación. El inicio del ciclo escolar 2022 registró una matrícula de 2,333 en los cuatro programas de Nivelación, donde se observa una permanencia del 63% al final del año.



En agosto se emitió la convocatoria para el proceso de admisión del Programa de LINI para Docentes en Servicio 2023-I donde se sumaron únicamente 30 Unidades para ofertar las cuatro licenciaturas.

Formación continua. En el año se ofertaron dos diplomados de formación dirigidos al personal académico activo.

Diplomados	
En Enseñanza y evaluación de competencias comunicativas en lenguas indígenas	Se publicó la convocatoria para el año 2023, los resultados se publicarán en diciembre y se impartirá de forma virtual.
Fundamentos Teórico-Metodológico de las Prácticas Socioeducativas con Personas Jóvenes y Adultas	Inició la 12ª Generación en la Unidad Ajusco. La convocatoria está abierta a nivel nacional Inició la 1ª Generación Misioneros Culturales de Oaxaca, a través del Acuerdo de Colaboración con CEDES de Oaxaca
Diplomado en Enseñanza y Evaluación de Competencias Comunicativas en lenguas indígenas	Se emitió convocatoria para comenzar el 17 de enero del 2023.

Fuente: Informe de Autoevaluación, enero-diciembre. Secretaría Académica, 2022.

Acciones afirmativas

Becas Elisa Acuña. Se emitieron dos convocatorias para la Beca Elisa Acuña en la modalidad de Manutención, Titulación de licenciatura y posgrado, así como servicio social; con lo que se benefició a un total de 1,242 personas donde 896 corresponden a Manutención, 210 a titulación de licenciatura, 4 a titulación de posgrado y 132 a servicio social.

Apoyo a Madres Mexicanas Jefas de Familia. Se beneficiaron a 233 mujeres inscritas en las Unidades UPN de todo el país, con el claro objetivo de apoyarlas en la continuidad de sus estudios profesionales y facilitar su inserción en el mercado laboral.

La Beca para Educación Superior de Posgrado CONACyT benefició a 162 estudiantes con el objetivo de formar profesionistas altamente capacitados y especializados. Se observó un incremento del 107 por ciento respecto al año anterior.

Servicio Social. Se firmaron 59 convenios con instituciones públicas, asociaciones civiles e instituciones de asistencia privada. Inició la revisión al Reglamento de Servicio. En el periodo 485 estudiantes iniciaron su servicio y 274 lo concluyeron.

Prácticas profesionales. En la Unidad 092 Ajusco dos licenciaturas son las que cuentan prácticas profesionales dentro de su mapa curricular, el resumen del estudiantado inscrito en prácticas es de 976 en 2022; 294 en Administración Educativa y 682 en Psicología Educativa.



Programa Institucional de Tutoría (PIT). En el programa se contemplaron estrategias para complementar la formación académica de las y los estudiantes se brindaron cursos intersemestrales y tutorías individuales, derivado de las actividades presenciales se refleja un incremento importante del 160 por ciento. Al pasar de 385 tutorados en 2021 a 615 en 2022.

Jornada de Sexualidad. En el año se celebraron dos Jornadas de Salud Sexual que incluyeron conferencias virtuales sobre métodos anticonceptivos e infecciones de transmisión sexual. También se trabajó en fomentar el cuidado de la salud sexual de la comunidad con el apoyo de diversas instituciones, para realizar pruebas de Papanicolaou, distribución de condones, detecciones de glucosa y pruebas rápidas de VIH.

Titulación. En 2022, 928 personas obtuvieron su título de licenciatura o grado de posgrado en una de las Unidades de la Ciudad de México. El incremento fue de 148 por ciento comparado con el total de 375 del mismo periodo del año 2021, resultado de diversas acciones impulsadas en beneficio de las personas egresadas.

Centro de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas (CEAL). Con la actualización de la Plataforma Digital para la Enseñanza del Inglés, se logró un incremento en la atención de los servicios, cursos y aplicación de examen de comprensión lectora, la población de Unidades de la República se puede registrar en los cursos en línea, se registraron 1,017 personas en alguno de los cursos de idiomas.

Eje 4: Gobernanza

Órganos Colegiados

La UPN llevó a cabo el proceso de elección de representantes de docentes y estudiantes, de licenciatura y posgrado, para personas consejeras ante el **Consejo Académico (CA)** de esta universidad para el periodo 2022-2024. Participaron personal académico y estudiantes de todas las Unidades por lo que se registraron 3,226 votos vía electrónica.

El **Consejo Técnico** llevó a cabo 20 sesiones, 15 ordinarias y cinco extraordinarias, en las cuales se abordaron diferentes problemáticas del estudiantado. En algunas de estas sesiones se emitieron opinión favorable sobre la operación de una maestría y tres licenciaturas, así como la creación y operación de un doctorado y dos diplomados; aprobaron cuatro cursos para impartirse en la Unidad de Hidalgo en colaboración con la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM).

Reuniones Regionales UPN. Con la finalidad promover y acompañar el adecuado desarrollo del proyecto académico en las Unidades UPN se sostuvieron reuniones nacionales con Coordinaciones Estatales, Directores de Unidades y Rectores de las Universidades Pedagógicas Descentralizadas, así como con el Colegio Nacional de Directores y la Coordinación Académica Nacional. Algunos de los temas abordados en el año fueron los siguientes: Presentación del avance del diseño de licenciatura en educación



indígena-intercultural, Normatividad para el ingreso y promoción de personal académico, Reunión con Directores y Coordinadores de Unidades UPN beneficiadas por CFE, Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior U079, entre otros.

Consejo Regional del Área Metropolitana. La UPN, después de una votación unánime, recibió la presidencia del Consejo Regional del Área Metropolitana (CRAM) de la ANUIES en 2021. El CRAM está conformado por 26 instituciones de educación superior localizadas en la CDMX y área Metropolitana, donde se trabaja coordinadamente para garantizar el bienestar de cada estudiante y de cada institución.

La UPN, a través del CRAM, apoyó en la preparación y difusión del 9º Foro de la Red Regional Metropolitana de Servicio Social, celebrada en el Centro histórico y cultural “Juan de Dios Bátiz” del Instituto Politécnico Nacional, donde se reconocen mediante el Distintivo Universitario de Servicio Social (DUSS) a las Instituciones receptoras y al estudiantado con mejores experiencias en el servicio.

Derivado del 1er foro de Inclusión social y Educativa con autoridades de la Subsecretaria de Educación Superior, Rectores y Directores de las IES del CRAM se materializó en el texto “Educación superior: discapacidad, experiencias y reflexiones. Hacia una transformación cultural e incluyente en tiempos de pandemia”, resaltando que el libro contará con versiones en formatos accesibles sistema Braille, audiolibros, PDF.

El CRAM como parte del plan de trabajo 2021-2025 del Consejo, propuso a los consejos regionales la integración de una Red inter-regional como parte de la vinculación entre las IES y a la **Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (ENEI)**.

Actualización del Marco Jurídico. Se mantienen vigentes y actualizadas en su caso, aquellas disposiciones que conforman el marco normativo de la Normateca Interna de la Universidad Pedagógica Nacional, en su página electrónica <http://normateca.upnvirtual.edu.mx>. Se asesoró a dos áreas de esta institución en la revisión de dos instrumentos jurídicos.

Comunicación Social. En el periodo se editaron y publicaron nueve Gacetas UPN, boletines informativos que se enviaron a SEP, comunicados en la sección de Acontecer Universitario, carpetas informativas, así como el posteo en redes sociales de diversos temas.

En un ejercicio de actualización y transparencia proactiva, la Universidad actualizó secciones de la página oficial upn.mx, en los rubros de convocatorias, Ciudad de México y Unidades en la República Mexicana, además se abrió un apartado para el Consejo Técnico.

Eje 5: Financiamiento

Ejercicio Presupuestal

La Universidad fue notificada por parte de la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros, mediante Oficio DGPYRF/10.3/4300/2021, de fecha 13 de diciembre de 2021, de



la asignación presupuestaria por \$957,084,449.00 (novecientos cincuenta y siete millones, ochenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.) para el Ejercicio Fiscal 2022. Derivado de la ampliación al gasto la asignación del presupuesto quedó de acuerdo a lo siguiente:

Capítulo de Gasto		Ejercido
1000	Servicios Personales	893,388,286.12
2000	Materiales y Suministros	13,045,653.18
3000	Servicios Generales	101,521,236.52
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,696,800.00
Total		1,014,651,975.82

Financiamiento externo

Respecto del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), la Subsecretaría de Educación Superior reorientó las estrategias, políticas y programas para incrementar la cobertura, la tasa de absorción y, simultáneamente, reducir las brechas interestatales y sociales en educación superior. En este sentido la UPN recibe, como un hecho de relevancia histórica, el apoyo para la consolidación de la infraestructura educativa a través del FAM en su variable regular.

